



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

8607

Notificación de la Resolución del Consejero de Educación, Cultura y Universidades, Presidente del Servicio de Empleo de las Illes Balears de inicio del expediente de reintegro por la inejecución de las acciones formativas núm. 853/11 "Formador ocupacional" y 858/11 "Creación y gestión de empresas: Autocupación" de la convocatoria de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desocupados del año 2011.

Habiendo intentado notificar sin éxito la:

-Resolución del Consejero de Educación, Cultura y Universidades, Presidente del Servicio de Empleo de las Illes Balears, de 19 de marzo de 2013, y de conformidad con lo que dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de Noviembre), se pone en conocimiento de la entidad ASOCIACIÓN DE EMPRESAS LABORALES DE LAS ISLAS BALEARES (AELIB), que se ha dictado Resolución del inicio del expediente de reintegro, por la inejecución de la acción formativa núm. 853/11 "Formador ocupacional" y 858/11 "Creación y gestión de empresas: Autocupación" de la convocatoria para financiar acciones formativas destinadas prioritariamente a trabajadores desocupados aprobada por la Resolución de la consejera de Trabajo y Formación de 3 de septiembre de 2010 (BOIB núm. 61, de 22 d'abril).

Así mismo, también se comunica a las personas interesadas que, de conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, concederles un plazo de 15 días contados desde el siguiente al de la notificación de esta Resolución para que consulten el expediente y efectúen las alegaciones o aporten los documentos o informaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Empleo de las Illes Balears al Camí Vell de Bunyola, núm. 43, 1r., 07009 Palma.

Núm. exp.: R-72/13 (Desocupados 2011 acciones formativas núm. 853/11 y 858/11)

Entidad: ASOCIACIÓN DE EMPRESAS LABORALES DE LAS ISLAS BALEARES (AELIB)

CIF: G07422223

Palma, 30 de abril de 2013

La directora del Servicio de Empleo de las Illes Balears

Francisca Ramis Pons

